

## Dirección de actores I

### Información del Plan Docente

**Curso académico:** 2025/26

**Asignatura:** Dirección de actores I

**Docente:** Iñigo Rodríguez Rodríguez    **Correo electrónico:** inigo.rodrod@educa.jcyl.es

**Titulación:** Grado en enseñanzas artísticas superiores de Arte dramático, Especialidad de Dirección escénica y Dramaturgia

**Créditos ECTS:** 6

**Curso:** 2º

**Periodo de impartición:** Anual

**Tipo de asignatura:** Obligatoria

**Materia:** Dirección de actores

### Información sobre la Asignatura

#### 1. Breve descripción de la asignatura

La asignatura está diseñada para proporcionar al alumnado las herramientas teórico-prácticas que le permitan abordar con confianza y eficacia el proceso de la dirección actoral en el marco de la puesta en escena de textos dramáticos, desde la comprensión de los procesos y necesidades de los intérpretes en cada una de las fases del proceso creativo.

#### 2. Objetivos de la asignatura

La asignatura *Dirección de actores I* pretende capacitar al alumnado para poner en marcha el proceso de ensayo y puesta en escena con los intérpretes y proporcionar diferentes estrategias de acercamiento al análisis de la acción desde el punto de vista de la dirección de actores y el trabajo psicofísico en las diferentes etapas de un proceso de creación. Los contenidos pretenden ampliar su espectro de conocimiento teórico, terminológico, histórico y práctico. Además, el desarrollo de trabajo conjunto busca potenciar las capacidades del alumnado para que puedan generar espacios de trabajo creativos, libres y rigurosos desde el respeto y la confianza, buscando la claridad en la comunicación de sus ideas a los intérpretes, la construcción de una visión propia y la funcionalidad en la asunción de sus responsabilidades.

#### 3. Vinculación formativa con otras asignaturas del título

*Dirección de actores I* está vinculada a *Prácticas de interpretación I*, *Espacio escénico I*, *Prácticas de Escenificación I* y *Análisis de texto II*.

**4. Competencias y resultados de aprendizaje** (Según Decreto 58/2011, de 15 de septiembre, por el que se establece el plan de estudios de las especialidades de Dirección escénica y Dramaturgia e Interpretación, de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Arte Dramático en la Comunidad de Castilla y León).

##### 4.1. Competencias generales

1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
2. Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.
3. Liderar y gestionar grupos de trabajo.

4. Planificar y conducir el proceso general de creación del espectáculo, aplicando la metodología de trabajo pertinente sobre la dirección actuaral.
5. Investigar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto en lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.
6. Estudiar el hecho escénico a partir de diferentes métodos.
7. Aplicar en la escena y en los medios audiovisuales las técnicas de los sistemas de interpretación en la dirección de actores.
8. Comprender la interacción entre el actor y el resto de los lenguajes escénicos en el espacio y en el tiempo.
9. Conocer los protocolos de relación con el actor, desde el trabajo de mesa hasta el estreno del espectáculo.
10. Analizar los conceptos fundamentales del movimiento escénico (posición, desplazamiento y ritmo).

#### **4.2. Competencias específicas**

1. Concebir y organizar una visión global del texto dramático desde una perspectiva actuaral, para posibilitar una construcción verosímil y orgánica del trabajo interpretativo, priorizando el conocimiento de las diferentes herramientas y procesos actorales y su consonancia con la puesta en escena.
2. Comprender los conceptos básicos de las principales técnicas actorales clásicas y la naturaleza de la actuación dramática para poder establecer un lenguaje común con los intérpretes.
3. Entrenar la mirada para identificar la organicidad y la aparición de presente escénico en el trabajo de los intérpretes.
4. Reconocer en el texto información relevante para la construcción de la situación imaginaria y la caracterización del personaje.
5. Identificar en el texto la estructura del conflicto dramático y ser capaz de comunicarlo a los intérpretes, manejando las herramientas de análisis activo en la identificación de circunstancias dadas y objetivos.
6. Comprender la naturaleza de la acción dramática y distinguirla de acción física y actividad.
7. Conocer e integrar las diferentes técnicas de dirección actuaral.
8. Concebir y analizar el movimiento escénico como discurso.
9. Ensamblar el trabajo de los intérpretes en el conjunto de los elementos que componen el lenguaje teatral.
10. Comprender que el hecho escénico se completa en la comunicación con el público, y desarrollar la capacidad de extraer un aprendizaje significativo del contacto con este.
11. Valorar el compromiso con el propio trabajo, con el equipo y con las responsabilidades y funciones propias del trabajo del director como generador de un espacio seguro de confianza, riesgo y diálogo.

#### **4.3. Resultados de aprendizaje**

1. Comprensión de las competencias, funciones y relaciones del director con el actor y sus procesos.
2. Adquisición de un lenguaje y una terminología propios de la especialidad.
3. Destreza en la transmisión de instrucciones a los actores.
4. Capacidad de analizar y transmitir el análisis de la acción dramática a los actores de forma clara.
5. Aptitud y disposición para escuchar las aportaciones dadas por el actor y el equipo de trabajo en el proceso creativo.

6. Conocimiento de los textos teóricos básicos sobre dirección de actores y su relación con la dirección de escena.
7. Capacidad para generar espacios de trabajo saludables, seguros, disciplinados y rigurosos y que generen confianza en el equipo para emprender con claridad y comunicación los procesos creativos.

### **5. Contenidos** (Según Decreto 58/ 2011)

1. Diferentes escuelas y sistemas en la dirección de intérpretes que forman parte de un proyecto espectacular.
2. Técnicas de los sistemas de interpretación en la dirección de actores en la escena y en los medios audiovisuales.
3. Concepción y análisis del movimiento escénico.
4. Análisis y concepción de la situación y del personaje. Estudio diacrónico y coral del personaje y su aplicación práctica.

### **Temario**

1. La creación del espacio de trabajo desde la dirección de actores: herramientas, técnicas y procesos actorales.
2. La comunicación con los intérpretes: Entrenar la mirada, posibilitar desde la dirección la vulnerabilidad en escena y proporcionar al elenco un marco para la composición.
3. La lectura del texto desde la perspectiva de la dirección actuarial: el análisis activo como herramienta para la identificación del conflicto en situación dramática y su integración en el trabajo psicofísico del intérprete.
4. La construcción del arco de los personajes desde la dirección: la puesta en pie de textos dramáticos con los intérpretes.
5. El trabajo creativo de la dirección con el elenco.: planificación, creación y ensayo.
6. Historia de la actuación y de la dirección de actores: relaciones entre el contexto histórico, la dramaturgia, el espacio de representación y los intérpretes.

### **6. Metodología**

Los contenidos se presentarán al alumno de forma teórica y, paralelamente, de forma práctica a través de ejercicios.

El alumnado abordará el proceso del trabajo con los intérpretes, desde el análisis de texto a la puesta en escena, experimentándolo tanto desde la posición del director como del intérprete para así comprender la naturaleza de la actuación y familiarizarse con las diferentes técnicas interpretativas y las dinámicas de ensayo.

La metodología se fundamenta en los principios del análisis activo stanislavskiano y en las estrategias para despertar la vida del intérprete en la escena. La asignatura plantea un recorrido transversal que pone el foco en entender el teatro como arte colectivo, para incorporar, a través de la teoría y la práctica (desde el rigor y el placer), la terminología básica que permita a los directores y directoras hablar el mismo lenguaje que los intérpretes; así como las herramientas a su disposición para que actores y actrices habiten y encarnen un personaje dentro de la ficción dramática y, finalmente, ensamblar el trabajo actuarial en la totalidad de una puesta en escena.

La asignatura podrá establecer colaboraciones progresivas con otras materias a través de trabajos compartidos o del acompañamiento de procesos concretos. Dichas colaboraciones estarán vinculadas a la *Dirección de Actores I* y se desarrollarán en coordinación con *Prácticas de Escenificación I*, *Escenificación II*, *Análisis de Texto II*, *Trabajo Corporal Aplicado a la Creación*

*Escénica y Espacio Escénico I.* Las modalidades de trabajo se definirán y acordarán con los profesores responsables de estas asignaturas a lo largo del curso.

Las prácticas podrán ser grabadas con fines didácticos, previo consentimiento de cada alumno.

Los principales recursos metodológicos serán:

1. Ejercicios y juegos de elenco para desarrollar la capacidad de atención y trabajo en grupo.
2. Ejercicios de improvisación individuales o en pareja en torno a las escenas a trabajar. También se realizarán improvisaciones libres relacionadas con la primera etapa de William Layton.
3. Trabajo sobre el texto de una escena de teatro realista que será empleada como material pedagógico para el estudio y asimilación de los conceptos del programa.
4. Prácticas de dirección actuarial basadas en las premisas del análisis activo y el estudio de la metodología para plantear la puesta en escena de las escenas propuestas.

En la presentación de contenidos teórico-históricos, se favorecerá también una metodología de participación y resolución de problemas. Los alumnos realizarán actividades teóricas (lectura de textos teatrales básicos sobre dirección de actores y maestros de interpretación) y se podrán desarrollar otras actividades como visionados de vídeos y análisis y comentario de escenificaciones que aporten nuevas perspectivas al trabajo sobre las escenas en sus prácticas.

| Metodología    |                                                            | Total      |
|----------------|------------------------------------------------------------|------------|
| 1              | Clases teóricas, teórico – prácticas y prácticas           | 90         |
| 2              | Clases abiertas y muestras                                 | 5          |
| 3              | Tutorías                                                   | 10         |
| 4              | Estudio personal, trabajos , ensayos en grupo y/o lecturas | 75         |
| <b>TOTALES</b> |                                                            | <b>180</b> |

En el **primer cuatrimestre** las sesiones se dedicarán a ejercicios de elenco, escucha e improvisación sobre los contenidos expuestos. Simultáneamente los alumnos trabajarán con una metodología teórico-práctica para incorporar el análisis activo en el trabajo con los intérpretes y para desarrollar la capacidad de exploración de una obra dramática desde el punto de vista de la dirección de actores. El objetivo de este primer cuatrimestre es que el alumnado comprenda las tareas y dificultades a las que se enfrentan los intérpretes, usando para ello diferentes técnicas y ejercicios para entender la naturaleza del trabajo actuarial y las necesidades de los elencos con los que los directores y directoras trabajarán en el futuro.

Dicha metodología será puesta en práctica a partir del **segundo cuatrimestre**, incorporando estas dinámicas al trabajo en parejas sobre escenas realistas. El alumnado asumirá roles tanto de intérpretes como de directoras y directores de las escenas que se estén trabajando. Los repartos, grupos de trabajo y los textos dramáticos serán asignados por el profesor.

En este segundo cuatrimestre el trabajo estará orientado a la muestra final con público en la que el alumnado mostrará el resultado de su trabajo con las escenas. En esta última parte del curso la atención se centrará en la creación de dinámicas para acompañar, guiar y comunicar con claridad

a los intérpretes el planteamiento de la puesta en escena, a través de notas efectivas que impulsen el trabajo actoral y proporcionen al reparto una visión global de su posición en el contexto de la pieza. Los ensayos servirán como observatorio y práctica de las herramientas de dirección de actores adquiridas a lo largo del año por el alumnado.

### Otras actividades

Visionado de espectáculos teatrales, fragmentos de películas y documentales.

Análisis y comentario de escenificaciones.

Recomendaciones para asistir a representaciones en grupo.

## 7. Evaluación

### 7.1 Sistema de evaluación continua

Podrán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos que no superen el **15%** de faltas de la jornada lectiva dedicada a la asignatura (**5 faltas** de asistencia anuales).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

| Sistema de evaluación continua                                                               |                        |                             |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-----------------------------|
|                                                                                              | Convocatoria ordinaria | Convocatoria extraordinaria |
| Actitud*                                                                                     | 20 %                   |                             |
| Prácticas de dirección de actores.**                                                         | 50%                    | 50%                         |
| Defensa y argumentación de las escenas de Prácticas de dirección de actores (oral y escrito) |                        | 40 %                        |
| Seguimientos                                                                                 | 10 %                   |                             |
| Memoria final de trabajo                                                                     | 20 %                   |                             |
| Trabajo libre                                                                                |                        | 10%                         |
| <b>Total</b>                                                                                 | <b>100%</b>            | <b>100%</b>                 |

\*El cuidado y respeto por el material, instalaciones, recogida de aulas, almacenes, etc. se tendrá en cuenta en todos los casos del sistema de evaluación.

\*\*Es esencial también la asistencia a las clases abiertas y muestra durante los períodos establecidos. Estas prácticas comprenden, también, los ejercicios realizados en clase a lo largo del curso.

1. La *actitud* y la participación en clase. (20%)
2. *Prácticas de dirección de actores* realizadas con ejercicios, escenas u obras cortas planteadas por el profesor. Esta práctica incluye las clases abiertas y las muestras. (50%)
3. El alumnado repartirá por sorteo la totalidad de las sesiones del curso (*seguimientos*) y cada día un miembro del grupo de clase deberá redactar un acta que refleje de forma detallada los

ejercicios, actividades y contenidos de la sesión. Los seguimientos estarán estructurados en objetivos, contenidos y tareas. (10 %)

4. El alumno deberá entregar *una memoria* compuesta por dos partes:
  - a. Reflexión personal: En esta primera sección, el alumno realizará un análisis crítico basado en su propia experiencia en clase, evaluando conceptualmente los ejercicios prácticos y los contenidos teóricos.
  - b. Defensa y argumentación de las escenas: En la segunda sección, el alumno deberá presentar una memoria vinculada a la práctica de la escena u obra seleccionada. En ella se incluirá la investigación sobre el autor, la obra y su contexto, así como el análisis activo del texto. Asimismo, deberá contener la fundamentación de la propuesta de dirección de actores, el desarrollo de la gestión de los ensayos con los intérpretes y la descripción de las tareas realizadas en la puesta en pie y en la composición escénica, hasta llegar a la presentación final ante el público. Finalmente, la memoria incorporará una reflexión personal y crítica sobre el propio proceso, vinculada tanto al trabajo con los intérpretes como a la bibliografía propuesta.

Al final de cada trimestre se realizará **una tutoría grupal** para reflexionar sobre los contenidos de las sesiones en grupo, debatir sobre el trabajo realizado y atender cualquier duda, preocupación o cuestión que el alumnado requiera.

En la **convocatoria extraordinaria** se evaluarán los apartados de *Práctica Dirección de actores* (en la que los materiales y actores que necesite deberán ser proporcionados por el propio alumno) y la *Defensa y argumentación oral de la práctica de dirección (oral y escrita)*. El profesor pactará previamente la escena u obra corta con la que el alumno realizará su propuesta y de la cual desarrollará su argumentación oral. El alumno también deberá realizar *un trabajo teórico libre* sobre alguno de los libros de la bibliografía propuesta. La extensión y el tema de dicho trabajo serán pactados con el profesor.

## 7.2 Sistema de evaluación sustitutoria

Deberán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia hayan superado el **15%** de la asignatura (un total de **5 faltas**).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

| Sistema de evaluación sustitutoria |                        |                             |
|------------------------------------|------------------------|-----------------------------|
|                                    | Convocatoria ordinaria | Convocatoria extraordinaria |
| Práctica de dirección de actores   | 50 %                   | 50 %                        |
| Memoria del proceso                | 25 %                   | 25 %                        |
| Defensa oral                       | 25 %                   | 25 %                        |
| <b>Total</b>                       | <b>100%</b>            | <b>100%</b>                 |

1. *Práctica de dirección de actores* (50% de la nota final). El alumno deberá presentar una escena u obra de corta duración (duración máxima de 15 minutos). Los materiales y actores que necesite deberán ser proporcionados por el propio alumno.



2. El alumno deberá presentar *una memoria* con relación a la práctica de la escena u obra seleccionada. En ella se incluirá la investigación sobre el autor, la obra y su contexto, así como el análisis activo del texto. Asimismo, deberá contener la fundamentación de la propuesta de dirección de actores, el desarrollo de la gestión de los ensayos con los intérpretes y la descripción de las tareas realizadas en la puesta en pie y en la composición escénica, hasta llegar a la presentación final ante el público. Finalmente, la memoria incorporará una reflexión personal y crítica sobre el propio proceso, vinculada tanto al trabajo con los intérpretes como a la bibliografía propuesta (25% de la nota final).
3. El alumno/a deberá *argumentar oralmente* los contenidos reflejados en su memoria escrita y en su práctica escénica (25% de la nota final).

**IMPORTANTE:** La calificación final (100% de la nota) tanto en la evaluación continua como en la sustitutoria debe ser como mínimo de 5 puntos para superar la asignatura. Tanto en la evaluación continua como sustitutoria, ya sea en convocatoria ordinaria o extraordinaria, cada una de las partes que conforman su evaluación deberán obtener la calificación mínima de cinco puntos.

### **8. Criterios de evaluación**

Para todas las convocatorias, se tienen en cuenta las competencias generales y específicas de la presente guía. Además, se aplicarán los siguientes criterios de evaluación:

#### *Actitud:*

- Cuidado del material disponible en las aulas y almacenes, así como el uso adecuado de las instalaciones por parte del alumnado.
- El uso indebido de teléfonos móviles durante las clases se considerará una actitud negativa, repercutiendo en la calificación final de la asignatura.
- La puntualidad y el comportamiento en la clase, mostrando impulso en el acometimiento de las tareas e interés en los contenidos y participando de las dinámicas con diligencia y energía.

#### *Trabajos teóricos:*

- Redacción clara y precisa. Corrección ortográfica, capacidad de expresión escrita y de síntesis. Formato y presentación.
- Seguimiento de las instrucciones proporcionadas por el profesor.
- Manejo de la bibliografía.
- La capacidad para exponer de forma clara y precisa sus puntos de vista.
- Elaboración de conclusiones propias: capacidad de reflexión y de relación entre contenidos.
- La capacidad analítica frente a los textos dramáticos asignados y escogidos.
- Entrega en plazo.

#### *Prácticas de dirección\*:*

- Destreza en la comunicación con los actores y disposición para el trabajo en equipo.
- Habilidad para preparar y planificar el proceso de ensayos de manera clara y desarrollada.
- Capacidad de resolver problemas y de incorporar propuestas.
- Habilidad para adecuar la representación al trabajo de fundamentación.
- Comprensión del teatro como arte colectivo: organización de ensayos, metodología y objetivos.
- Integración de los siguientes elementos relacionados con el análisis activo desde la perspectiva de la dirección de actores:
  - Las circunstancias dadas.
  - La revelación de objetivos de los personajes y la acción transversal.

- La adecuación de las actividades elegidas para los personajes en relación al resto de análisis activo.
  - Las cinco preguntas para la comprensión de las circunstancias dadas: qué, quién, cuándo, dónde y por qué.
  - La potenciación del conflicto: las apuestas.
  - La capacidad de reconocer los sucesos en el análisis y ponerlos en acción en las escenas.
  - La capacidad de análisis de los personajes.
  - Las relaciones emocionales, sociales, culturales, etc. entre los personajes. Status.
  - Capacidad de creación de subtexto.
- Capacidad para formular y poner en práctica elementos narrativos a través del intérprete.
- La capacidad para buscar soluciones a los problemas que puedan ir surgiendo en el proceso de trabajo.
- Adaptabilidad e incorporación de los límites (de producción, de tiempo, de medios humanos, técnicos y materiales...) como parte esencial del trabajo del director.
- La capacidad para asimilar las sugerencias y notas de trabajo del profesor.

\*Como se indica en el punto seis de la guía docente [metodología], las prácticas de dirección de actores podrán vincularse, en sus contenidos, con *Prácticas de Escenificación I, Escenificación II, Análisis de Texto II, Trabajo Corporal Aplicado a la Creación Escénica y Espacio Escénico I*. En el caso de trabajos realizados en colaboración, los criterios de evaluación valorarán la capacidad del estudiante para integrar, articular y poner en diálogo los conocimientos de *Dirección de Actores I* con los contenidos de las asignaturas mencionadas.

**La revisión** de la calificación se realizará de manera presencial en el horario propuesto por el profesor.

## **9. Bibliografía y otros recursos**

BERRY, Cicely (2014). *Texto en acción*. Fundamentos.

BOGART, Anne (2016). *Los puntos de vista escénicos*. Asociación de Directores de Escena.

CHEJOV, Michael (2002). *Sobre la técnica de actuación*. Alba Editorial.

DONNELLAN, Declan (2007). *El actor y la diana*. Fundamentos.

KNÉBEL, María Ósipovna (2004). *La palabra en la creación actoral*. Fundamentos.

LAYTON, William (1990). *¿Por qué? El trampolín del actor*. Fundamentos.

PANET, Brigid (2009). *Essential Acting*. Routledge.

RUIZ, Borja (2008). *El arte del actor en el siglo XX. Un recorrido teórico y práctico por las vanguardias*. Artezblai.

## **Bibliografía complementaria**

BERRY, Cicely (2008). *Word Play: A Textual Handbook for Directors and Actors*. Oberon Books.

BRAUN, Edward (1986). *El director y la escena. Del naturalismo a Grotowski*. Editorial Galerna.

BOGART, Anne (2014). *What's the Story: Essays about Art, Theater and Storytelling*. Routledge.

BOGART, Anne (2015). *Antes de actuar*. Editorial Alba.

BOGART, Anne (2021). *The art of resonance*. Bloomsbury.

BROOK, Peter (2012). *El espacio vacío: Arte y técnica del teatro*. Ediciones Península.

CHEJOV, Michael (2006). *Lecciones para el actor profesional*. Alba Editorial.

JOHNSTONE, Keith, *Impro for storytellers*. [Online](#).



KNÉBEL, María Ósipovna (1996). *El último Stanislavski*. Fundamentos.

MEISNER, S. y LONGWELL D. (2002). *Sobre la actuación*. La Avispa.

SAURA, Jorge (coord.) (2007). *Actores y actuación. Antología de textos sobre la interpretación. Volumen II (1863-1914)*. Editorial Fundamentos.

SAURA, Jorge (Coordinador) (2007). *Actores y actuación, Volumen III (1915-2000)*, Editorial Fundamentos, Colección Arte.

SERRANO, R. (2004). *Nuevas tesis sobre Stanislavski*. Atuel.

STANISLAVSKI, Konstantin y Ángel Gutiérrez [versión] (2001). *El sistema Stanislavski. Diccionario de términos stanislavskianos*. Cuadernos de actuación, Escuela Superior de Arte Dramático de Murcia.

SPOLIN, Viola, *Improvisation For The Theater A Handbook Of Teaching And Directing Techniques*. [Online](#).

STANISLAVSKI, Konstantin (2003). *El trabajo del actor sobre sí mismo en el proceso creador de la vivencia*. Alba Editorial.

STANISLAVSKI, Konstantin (2022). *El método*. La pajarita de papel.

### **Lecturas recomendadas**

BRESSON, Robert (1997). *Notas sobre el cinematógrafo*. Ardora.

CAGE, John (2007). *Escritos al oído*. Colección de Arquitectura.

CAGE, John (2018). *Silencio*. Ardora Ediciones.

CHILLIDA, Eduardo (2005). *Escritos*. La Fábrica.

CLEESE, John (2020). *Creatividad, una guía breve y divertida*. Ed. GG.

MARTÍN GAITE, Carmen (2009). *El cuento de nunca acabar*. Siruela.